

Acta de la Sesión Especial del día 3 de septiembre del 2021

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas; siendo las 13:00 horas del día 3 de septiembre de 2021, con el objeto de realizar Sesión Especial de Conclusión del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral de manera presencial y virtual a través de video conferencia, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

El Consejero Presidente: Buenas tardes Señora y Señores Consejeros Electorales, Señoras, Señores Representantes de los Partidos Políticos, bienvenidos, bienvenidas a esta Sesión Especial del Consejo General de nuestra Institución misma que iniciamos a las 13:00 horas de este 3 de septiembre del 2021 y para poder efectuarla le pido Señor Secretario verifique la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, con gusto Consejero Presidente, me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar. -----

Consejero Presidente. -----
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----
Lic. Carlos Casas Roque. -----
Mtra. Brenda Mora Aguilera. -----
Lic. Arturo Sosa Carlos. -----
L.C.P y A.P. Israel Guerrero de la Rosa. -----
Mtra. Sandra Valdez Rodríguez. -----
Lic. Yazmín Reveles Pasillas. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----

Partido Acción Nacional. -----
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

Partido Revolucionario Institucional. -----
Lic. José Martín Reyes Sánchez. -----

Partido del Trabajo. -----
Lic. Miguel Jáquez Salazar. -----

Partido Verde Ecologista de México. -----
Lic. Ricardo Hernández Andrade. -----

Partido Movimiento Ciudadano. -----
Mtra. Marylín Elizabeth Sánchez de Loera. -----

Partido MORENA. -----
Dr. Ricardo Humberto Hernández León. -----

Partido Nueva Alianza Zacatecas. -----
Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa. -----

Partido Movimiento Dignidad Zacatecas. -----
Lic. David Zesati Martínez. -----

Partido del Pueblo. -----
Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. -----

Partido La Familia Primero. -----
Lic. Eduardo Noyola Ramírez. -----

Partido Redes Sociales Progresistas. - - - - -

C. Jeanette Alejandra Rodríguez Iñiguez. - - - - -

Partido Fuerza por México. - - - - -

C. José Eduardo Esquivel Marín. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Hago de su conocimiento que nos acompañan siete (7) Consejeras y Consejeros, están con nosotros doce (12) Representantes de los Partidos Políticos, de manera presencial los Representantes de los partidos políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México; de manera virtual nos acompañan las y los Representantes de los Partidos del Trabajo, Movimiento Dignidad, Fuerza por México, Movimiento Ciudadano y Morena; están con nosotros también quienes integran la Junta Ejecutiva de este Instituto Electoral con voz informativa, existiendo en ese sentido quórum legal para sesionar Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Muchas gracias Señor Secretario, verificado que ha sido el quórum legal, iniciamos formalmente nuestra sesión y le pido sea tan amable Señor Secretario dar cuenta a este Consejo con la propuesta de orden del día. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, si me permite antes como ya lo anunciaba está con nosotros el Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado José Martín Reyes Sánchez quien es la primera vez que nos acompaña en su carácter de Representante Suplente de este partido por lo que corresponde que rinda la protesta de ley que se requería. - - - - -

El Consejero Presidente: Señor Licenciado José Martin Reyes Sánchez Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? - - - - -

Contesta: Sí, protesto. - - - - -

El Consejero Presidente: Si así no lo hicieras, la Nación y el Estado de Zacatecas os lo demandarán. Bienvenido, gracias. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Se ha incorporado también el Representante del Partido Político La Familia Primero, Lic. Eduardo Noyola Ramírez, bienvenido buenas tardes, - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores integrantes del Consejo General a la consideración de ustedes el proyecto de orden del día. - - - - -

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. - - -

Punto número dos: Lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día. - - - - -

Punto número tres: Mensaje del Consejero Presidente y Declaratoria de Conclusión del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. - - - - -

El Consejero Presidente: A su consideración respetables integrantes del Consejo el proyecto de orden del día, sino hay solicitudes tome por favor Señor Secretario la votación correspondiente. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifiesten el sentido de su voto levantando la mano con relación al proyecto de orden del día ¿quiénes estén a favor? Informo que son: -----
Siete votos a favor. -----
Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Consecuentemente **se declara Aprobado por Unanimidad** el orden del día de la presente Sesión Especial del Consejo General, continúe por favor Señor Secretario con el desarrollo de la sesión. - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, si me permite antes dar cuenta también de la presencia de manera virtual del Representante del Partido del Pueblo, Lic. José Alfredo Guerrero Nájera, bienvenido, está también con nosotros Consejero Presidente, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General por primera vez la Maestra Marylín Elizabeth Sánchez de Loera, quien ha sido acreditada como Representante Propietaria del Partido Movimiento Ciudadano, requiere que rinda la protesta de ley correspondiente Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Maestra Marylín Elizabeth Sánchez de Loera Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como Representante Propietaria del Partido Político Movimiento Ciudadano, ante este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? ¿Protesta usted desempeñar el cargo que se le ha conferido? -

El Secretario Ejecutivo: Maestra Marylin ¿nos escucha? Su micrófono está apagado. -----

El Consejero Presidente: Nada más asienta afirmativamente o con la mano si es tan amable, nos está fallando su micrófono. -----

El Secretario Ejecutivo: Maestra Marylín Sánchez de Movimiento Ciudadano ¿nos escucha? -----

El Consejero Presidente: Bien en virtud de que falla técnica muy seguramente desde el monitor de la Maestra Marylín lo dejamos pendiente cuando ello corresponde porque si tiene que realizar la protesta, continuamos por favor Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, antes doy cuenta que se han incorporado a esta sesión de manera virtual los Representantes de los Partidos Políticos Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán y de Redes Sociales Progresistas, C. Jeanette Alejandra Rodríguez Iñiguez bienvenido, bienvenida. -----

El Consejero Presidente: Bienvenida, bienvenido; por favor continúe con el desarrollo de la sesión Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Con gusto Consejero Presidente le informe que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Mensaje del Consejero Presidente y Declaratoria de Conclusión del Proceso Electoral

El Consejero Presidente: Respetables integrantes de este Consejo, Consejeras, Consejeros, Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, integrantes de la Junta Ejecutiva, ciudadanía zacatecana. Hoy en esta Sesión Especial corresponde la Declaración del Término del Proceso Electoral 2020-2021, toda vez que las instancias jurisdiccionales han resuelto los asuntos derivados controvertibles que les fueron elevados. Todas y cada una de las etapas contempladas en la normatividad relativas al proceso de renovación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y de los Ayuntamientos locales, fueron cubiertas de manera puntual y estricta. Incluyendo aquellas que dieron cuenta de los resultados a ser ratificados por las autoridades correspondientes. La ciudadanía zacatecana eligió en un proceso democrático, libre y con apego a Derecho. Y su voluntad ha sido respetada a cabalidad. El proceso electoral 2020-2021 ha concluido. Proceso que dio cuenta de los cambios profundos que va viviendo el país, en su vida política, democrática y social en general. Cambios evidentes que en paradoja, en contradicción si se quiere, se operan para que lo sustancial y permanente prevalezca. La permanencia de la República, de su carácter federalista y democrático. Que siga siendo en esencia la ciudadanía la que materialice la soberanía que en nadie más puede o debe ser depositada. Se trata de una singular dialéctica, que consiste en cambiar para que nuestra esencia como pueblo y como República permanezca. Enunciamos algunos cambios significativos: Elección que en lo local trajo consigo un rasgo relevante; el de la alternancia, cuando son partidos o coaliciones distintas a las recientes, quienes habrán de ocupar la titularidad del Ejecutivo del Estado y en la mayoría de la conformación de los Ayuntamientos. Igual corresponde ya a la conformación de la Legislatura del Estado, en una integración mayormente plural. Hoy por fortuna ya es el Poder Legislativo en Zacatecas, expresión nítida de la pluralidad que somos. Emerge y se consolida la presencia de la mujer en la vida política local. Desde la integración de autoridad electoral en el Consejo General, los Distritales y los Municipales. En el número de las candidaturas registradas y de aquellas que alcanzaron cargos de representación popular. Hoy con satisfacción podemos decir, que Zacatecas sigue siendo vanguardia de la promoción y defensa de los derechos políticos de las mujeres. Hay muchos ejemplos, pero uno de ellos, del total de candidaturas por género en este proceso 2020-2021 el número de candidaturas mujeres representó el 54% es decir, 5,787 mujeres y 4,854 hombres que representan el 46% y de mujeres electas Diputadas 15 de un total de 30 es decir la Legislatura tiene 50% y es la tercer ocasión, la anterior en esencia se mantuvo aunque con el criterio de la Sala Superior que cambio los 15 a 15 por una mujer menos, 12 mujeres resultaron electas Presidentas Municipales de 58 Ayuntamientos, Síndicas 46 mujeres de 58 Ayuntamientos, Regidoras 324 de 544 eso quiere decir que fueron 397 las mujeres electas de 690; en esta ocasión las mujeres tiene más fuerza en diferentes niveles ya mencionados. Inédita en este proceso la cantidad de partidos políticos, quince concurren a este proceso; diez partidos políticos nacionales y cinco partidos políticos locales. No podemos ocultar la alta preocupación social de actores políticos y de esta autoridad electoral, por el clima de violencia que se generó, en el contexto del proceso. Con mayor crudeza a nivel nacional, pero con signos evidentes también en Zacatecas. Sea la contundente asistencia de la ciudadanía a las urnas un tajante rechazo a esa violencia y de aquellos que la ejercen. La participación ciudadana en Zacatecas fue ejemplar, alcanzó para la gubernatura un 57.2% muy por encima de la media nacional y dentro de las tres entidades con mayor votación allí donde se eligió la gubernatura. La ciudadanía de Zacatecas, su mandato para la integración de las elecciones, se realizó en ejemplar coordinación con el INE, con el Instituto Nacional Electoral y se ha cumplido a cabalidad. Fue esta la ciudadanía la gran actora

del proceso; fungiendo como autoridad temporal los Consejos, como funcionarios de casillas, como observadores, como auxiliares y en muchos ámbitos del proceso. A ella, a la ciudadanía nuestro pleno reconocimiento y en lo sustancial, por su ocurrencia a las urnas. Al calor de la contienda electoral suele ser la autoridad electoral receptáculo de inquietudes y reclamos de parte de partidos políticos, coaliciones y de sus candidaturas. Les atendimos hasta el límite de los recursos a nuestro alcance con el mejor esmero, prudencia y respeto de actuar, siempre apegados a derecho y con absoluta imparcialidad. Las instituciones electorales y en particular el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, esperamos haberle cumplido a Zacatecas y a México, para seguir siendo instituciones confiables que actuamos con legalidad, con autonomía e independencia. Nuestro profundo reconocimiento y agradecimiento al Instituto Nacional Electoral, a su Consejo General, a todo su personal y de manera especial al Dr. Lorenzo Córdova Vianello por el vigoroso impulso para llevar adelante el proceso electoral nacional, así como en Zacatecas al Maestro Matías Chiquito Díaz de León por su solidaridad y esmerado impulso siempre para alcanzar la coordinación ejemplar entre INE-IEEZ que siempre hemos tenido, gracias a ambos. Por supuesto a mis Colegas, Consejeras y Consejeros, por su empeño en un trabajo pulcro y comprometido con la institución, a cada uno de mis colegas Consejeras y Consejeros mi reconocimiento, sobre todo porque se convino ya en el proceso electoral quienes se encontraban con la experiencia y quienes dentro del proceso iniciaron su labor como Consejeras y Consejero, Maestra Sandra Valdez mi reconocimiento, Maestro Israel Guerrero, Maestra Yazmín Reveles Pasillas y por supuesto quienes venían junto con el de la voz Maestro Arturo Sosa Carlos, Licenciado Carlos Casas Roque, Maestra Brenda Mora Aguilera y por supuesto también a todos los integrantes de la Junta Ejecutiva, Señor Secretario, Directoras y Directores. Por supuesto a ese gran ejército de mujeres y hombres, al servicio del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, los que de forma permanente y los de temporal, esa gratitud por el esfuerzo y el esmero llevados a cabo. Gracias también a las Unidades Técnicas de esta institución que en momentos importantes fue determinante también su papel, Comunicación Social en la etapa de las campañas y sus debates, por supuesto a la Unidad de lo Contencioso con un número inédito de procedimientos especiales sancionadores y de aquellos de violencia política contra las mujeres por razón de género, Oficialía Electoral tan demandada, por supuesto a la Unidad del Voto de los Zacatecanos desde el extranjero que tuvo un gran esmero en el trabajo y que se logró aumentar de manera muy importante pudiendo haber sido más, sin embargo, el número de enlistados a votar y después de los resultados, por supuesto también a todos los titulares y al personal de las diferentes Coordinaciones, a quienes estuvieron y ya no están, pero fueron un papel preponderante, los integrantes de los Consejos Distritales y Municipales que como dijimos, fueron prevalentemente mujeres, a todo el funcionariado de las mesas directivas de casilla, días y jornadas agobiantes, pero más obviamente el día de la jornada, contribuyeron con esta institución el Colegio de Notarios del Estado de Zacatecas, en los debates y en algunos eventos, al Palacio de Convenciones de Zacatecas excelente trato que recibimos de su titular el Licenciado Francisco José Alba Díaz, también del SIZART Sistema Zacatecano de Radio y Televisión, integrantes todos de dicha institución y por supuesto a la Licenciada María Teresa Velázquez Navarrete, a todos los académicos y a todos aquellos periodistas y medios de comunicación que coadyuvaron con los debates tan intensos e interesantes que fueron en número de 29, a los integrantes del Comité Técnico Asesor para el PREP, para el Programa de Resultados Electorales Preliminares y por supuesto también a quienes integraron la Auditoría, docentes, investigadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas. A los medios de comunicación, a todos, pero en particular al Grupo Radiofónico Zer, a Torres Corporativo, Radio Cañón, Grupo B15, La Voz, La Grande de Río Grande, Radio Alegría,

La Bonita del Norte y a instituciones académicas como la Universidad Autónoma de Zacatecas nuestra alma mater de los zacatecanos, que contribuyó con la etapa de construcción de ciudadanía, pero también que auditó el PREP, dio óptimos resultados. A los Institutos Tecnológicos Superior de Zacatecas, Oriente de Sombrerete, al Superior de Jerez, al Superior de Loreto, al Teatro Echeverría de Fresnillo, al Auditorio Municipal de Río Grande, al Gimnasio Municipal de Gral. Francisco R. Murguía, la Casa Municipal de Cultura de Tlaltenango, el CECyTEZ de Calera, al Salón ejidal de Miguel Auza, Auditorio Municipal de Villa de Cos, Teatro Hinojosa de Jerez, CBTis141 de Juan Aldama y CBTa 188 de Villanueva. Fue destacable en este proceso el gran esfuerzo y no obstante las dificultades que ofrece la normatividad de 8 aspirantes que lo fueron, escrito de intención a candidaturas independientes, se redujo en el camino y contendieron solamente 5, fue importante por supuesto la etapa álgida y difícil de registro de las candidaturas, que tuvimos 10,641 candidaturas de ello el 54.4 es decir 5,857 fueron mujeres y 4,854 que representan el 45.6 de hombres y en este proceso por primera ocasión y gracias a la visión de esta institución y a su Consejo General se abrió el registro para candidaturas en acciones afirmativas para grupos marginados o vulnerables, tuvimos 189 registros de esta naturaleza, 21 correspondientes a grupos provenientes de indígenas, 58 de alguna discapacidad y 110 de la diversidad sexual. Tuvimos en la etapa de los recuentos un número de 93 parciales y de 4 totales. Tuvimos en el proceso electoral 76 sesiones, 12 ordinarias, 36 extraordinarias y 28 extraordinarias urgentes. A los medios de comunicación aparte de los mencionados tenemos que expresar nuestra gratitud ya que con información y crítica forman la opinión pública de Zacatecas y alertan a las autoridades para que esmeren su desempeño. No existen críticas buenas ni malas, cuando todas contienen una versión de verdad de quienes las expresan. Todas fueron y siguen siendo bienvenidas. En lo que a mí corresponde, a todas y todos, mi agradecimiento por la confianza depositada, a todo el personal del Instituto Electoral de Estado de Zacatecas, larga vida para este Instituto Electoral, misma que una vez más, ha cumplido y ha cumplido con creces con la tarea encomendada. Por favor Señor Secretario sírvase continuar con el desarrollo de la sesión. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Pero antes si me permite preguntar ¿si alguien desea participar? Se concede el uso de la palabra a quienes así lo deseen. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Si me permite antes Consejero Presidente de conceder el uso de la voz a quienes lo están solicitando para efectos de acta y desde luego por si desea también intervenir desde el inicio de esta sesión se incorporó unos pocos minutos después la Representante del Partido Nueva Alianza Zacatecas, Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa, bienvenida y una disculpa por no mencionarla antes Licenciada, y ya también parece que nos está escuchando la Maestra Marylín Sánchez, ya podría rendírsele la protesta de ley Consejero Presidente y ya entonces proceder a las intervenciones de quienes así lo deseen. - - - - -

El Consejero Presidente: Así lo hacemos nada más mencione cual sería el orden de quienes han solicitado por favor. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Yo tome nota en el siguiente orden Consejero Presidente, Morena, La Familia Primero, Nueva Alianza, Partido Acción Nacional, Movimiento Ciudadano y del Pueblo hasta ahorita. - - - - -

El Consejero Presidente: Muy bien, procedemos a la toma de protesta. Maestra Marylin Elizabeth Sánchez de Loera ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como Representante Propietaria del Partido Político Movimiento Ciudadano, ante este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? - - - - -

Contesta: Sí, protesto. - - - - -

El Consejero Presidente: Si así no lo hicieras, la Nación y el Estado os lo demandarán. Gracias nos podemos sentar, bienvenida Maestra, bien de acuerdo a lo que me indica el Señor Secretario registró se concede el uso de la palabra al Representante del Partido Político Morena Doctor Ricardo Hernández León. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político Morena, Dr. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa: Gracias buenas tardes a todos y a todas, primero que todo quiero hacer un reconocimiento a todos mis compañeros, a todas las fuerzas políticas, a los candidatos independientes que en este proceso electoral tuvimos la coincidencia de participar y reconocer que desde un inicio como se preciso en aquel entonces, no actuamos como enemigos ni mucho menos, sino que fue una contienda electoral donde como adversarios políticos llevamos el cauce del proceso electoral con los obviamente altibajos, con momentos de tensión, de presión pero siempre en el marco de respeto y de la amistad inclusive, por lo tanto me permito hacer las siguientes puntualizaciones, se nos ha convocado a participar en esta sesión por medio del cual el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas da por concluidas las actividades del proceso electoral 2020-2021; los partidos políticos, las autoridades electorales y la ciudadanía hicimos frente a una realidad social compleja, originada por la pandemia causada por el Coronavirus, lo que sin duda hizo sui géneris el contexto del desarrollo de este proceso electoral, aún en esas circunstancias se logró una participación ciudadana del 57% de la población que integra el listado nominal de electores, reconocemos obviamente a la ciudadanía, así como el esfuerzo de la organización por parte de las autoridades electorales y jurisdiccionales en la parte conducente, así como la coordinación y colaboración que se dio entre la autoridad local y la delegación local del INE. La renovación de los poderes Ejecutivo Estatal, Legislativo y de los 58 Ayuntamientos se ha llevado a cabo de manera legal y pacífica, lo que genera legitimidad, gobernanza y una muy añorada estabilidad en nuestra entidad, con la culminación del proceso electoral se hace patente la necesidad de entrar en una época de análisis y reflexión, de la que derive el diagnostico que refleje la áreas de oportunidad del quehacer institucional y de la normatividad que está vigente, lo que pudiera dar pie a una reforma en materia político electoral, creemos en la transformación de las instituciones y a ello apostamos, esperamos que el diálogo, la buena comunicación y los consensos se privilegien y como resultado se suceda en el fortalecimiento del sistema electoral mexicano, a nosotros nos constan las vicisitudes, las obsolescencias y las condiciones que tuvimos que participar y eso es muy buena oportunidad para valorarlas y en su caso, proponer algún tipo de reforma, creemos que la tolerancia y el respeto y el diálogo permanente enaltecerán el pacto social y el sistema democrático de nuestro país, sabedores integramos un mosaico plural de ideas y formas de vida en el que todos coexistimos, reconocemos puntualmente la conducción del Maestro Virgilio Rivera Delgadillo y la

actuación del propio Consejo General y el trabajo y esfuerzo de todas y cada una de las áreas de esta noble institución, particularmente yo quiero hacer una reflexión y en su caso solicitar y ofrecer la disculpa correspondiente si en el desarrollo del proceso electoral algunos momentos álgidos hubo ciertos puntos de tensión, espero que no hayan llegado a la falta de respeto ni mucho menos, por lo tanto yo reconozco el papel que se tuvo que jugar por parte del Consejo General, sus integrantes, el propio Instituto Electoral, que reconozco que la actuación fue dentro del marco de profesionalismo y de respeto y apoyo, al propio Tribunal que si bien es cierto, pues su papel es resolver cualquier discrepancia, cualquier conflicto, obviamente las decisiones que ha tenido que tomar son la garantía de respeto a la legalidad, es por ello que refrendamos que seremos partícipes de una nueva realidad en nuestra entidad, la cuarta transformación esperemos que traiga a Zacatecas un gobierno sensato, que sabrá manejar y trabajar de la mano del pueblo y para el pueblo en sí, con una nueva gobernanza en la entidad que genere desarrollo, progreso y bienestar social, ante ello reconozco y agradezco la participación de todos mis compañeros de todos los partidos políticos principalmente nuestros partidos que formamos la coalición, el Partido del Trabajo, el Partido Verde Ecologista de México y el Partido Nueva Alianza; sería Cuanto Señor Presidente muchas gracias. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias a usted Señor Representante del Partido Político Morena Doctor Ricardo Hernández León, se concede el uso de la palabra al Licenciado Eduardo Noyola del Partido Político local La Familia Primero. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido La Familia Primero, Lic. Eduardo Noyola Ramírez, quien expresa: Muchas gracias con su permiso Señor Presidente, compañeros y compañeras de este Consejo, Señor Presidente del Consejo General Licenciado y Maestro Virgilio Rivera Delgadillo, Señoras y Señores Consejeros, Señor Secretario Ejecutivo de este Consejo, compañeros Representantes de Partidos, integrantes de este gran Instituto Electoral que es una escuela de la política electoral a nivel nacional, a mí me tocó conocer varios Consejos de diferentes Estados y les he de decir que para profesionales y generadores de gente especializada en materia electoral no hay como nuestro Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, históricamente ha sido de los más distinguidos a nivel nacional, les agradecemos a ustedes. Les agradecemos demasiado las oportunidades, la asesoría, el trato que nos dieron a nosotros como partido político La Familia Primero, en nombre de este partido les damos las gracias a ustedes por darnos la oportunidad de participar de una manera limpia, de una manera certera, de una manera en la que no deja la mínima duda que fue un proceso impecable, que hubo mucho profesionalismo de parte de ustedes como Consejo General, también nuestro respeto a los diferentes partidos políticos porque bueno, estamos en una lucha por lograr el triunfo electoral y pudieron haberse dado alguna circunstancias en las que es natural en un proceso donde se lucha por la gobernanza en Zacatecas, ahí también le agradecemos al pueblo la manera como el pueblo determinó quien fuera su gobernante, quien fuera su presidente municipal y sus diputados, por ello les agradecemos mucho a ustedes que hayan sido una parte especial y esencial para que Zacatecas decidiera el rumbo que debe tomar el Estado, hay un detalle en el que a lo mejor yo no soy coincidente y tengo que comentarlo, porque históricamente Zacatecas se ha guardado su soberanía electoral y con todo respeto al INE de las reglas que están aplicando y que van a seguir aplicando antes, actualmente y a futuro, no coincido con que nos quiten esa soberanía de determinar quién debe de manejar nuestro proceso electoral y quiénes deben de aplicar las reglas del juego en un proceso electoral, nuestro respeto al INE como Instituto, mas no, no reconocemos los cambios que se

han dado en los cuales han quitado la soberanía que tenemos en el Estado en cuanto a nuestros procesos y de ahí que reconocemos doblemente a ustedes porque a pesar de tener esa aparente unidad de equipo para trabajar, para sacar adelante este proceso, nosotros reconocemos que la base más sólida es este Instituto, por consecuencia les agradecemos demasiado a ustedes que estos resultados hayan salido bien en beneficio de los zacatecanos y que gracias al esfuerzo de ustedes logramos un proceso pacífico, un proceso donde la gente determinó y nosotros como partido que nos hayan permitido participar en condiciones de igualdad en este proceso, es cuanto Señor Presidente. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias Señor Representante del Partido Político La Familia Primero, se concede el uso de la palabra a la Representante del Partido Político Nueva Alianza, Licenciada Kathia Tenorio si es tan amable. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante del Partido Nueva Alianza Zacatecas, Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa, quien expresa: Buenas tardes con permiso de la Presidencia, al concluir este proceso electoral 2020-2021 nos sentimos muy contentos con la participación ciudadana, obtenida a pesar de las condiciones en las que nos encontramos inmersos, derivado de la pandemia por el COVID-19, superamos los retos que se nos presentaron durante el procesos electoral y salimos adelante, es por ello que reiteramos nuestra confianza en las instituciones, agradecemos y reconocemos ampliamente su esfuerzo y trabajo durante este proceso electoral y reafirmamos el compromiso con la ciudadanía zacatecana y le agradecemos la confianza depositada en el Partido Nueva Alianza Zacatecas, muchas gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias Licenciada Representante del Partido Político Local Nueva Alianza Zacatecas, se concede el uso de la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Gerardo Acosta Gaytán. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Buenas tardes Señor Presidente, Señoras Consejeras, Señores Consejeros, compañeras y compañeros Representantes de los Partidos Políticos; para el Partido Acción Nacional es grato llegar a esta sesión de clausura del proceso electoral 2020-2021, en el Partido Acción Nacional calificamos el proceso electoral que hoy concluye como un proceso electoral diferente, complicado y con altibajos, un proceso electoral que generó muchas expectativas positivas y negativas primero por la pandemia mundial generada por el COVID-19 y segundo, por la organización y celebración de la denominada elección más grande de la historia, fue un proceso electoral complicado, pasando por los inéditos errores en los registros de candidaturas, los interminables procedimientos sancionadores electorales y la realización de cómputos sin transparentar los números, en el proceso electoral que hoy concluye se debe tomar nota de que se exploraron nuevas formas de como violar la ley ahora utilizando a los denominados Servidores de la Nación, donde se exploró también hasta donde era capaz el órgano electoral de endurecer la mano a través de los procedimientos especiales sancionadores, incluyendo ahora la figura de la violencia política de género contra las mujeres y hasta donde los Tribunales Electorales fueron consentidores y flexibles de los fraudes a la ley. En Acción Nacional lamentamos el no poder cumplir con todas las expectativas de la ciudadanía que le dio un voto de confianza a las candidatas y candidatos del PAN y obviamente de la coalición “Va por Zacatecas” pero lamentamos más el hecho de que el gobierno federal

aprovechándose de la necesidad y de la pobreza de los zacatecanos que están deseosos de un cambio, seguirán en las mismas al menos por otros tres años, nosotros como partido tenemos un gran reto, esperamos cumplir con la parte que nos toca en cuanto a la responsabilidad ante la ciudadanía, lamentablemente el proceso electoral que hoy concluye se vio manchado por las prácticas como ya lo señalé del gobierno federal, debido a que las condiciones para que los ciudadanos pudieran emitir libremente su voto no fueron las más requeridas, lo cual nos trae como resultado ese mal sabor de boca que nos impide que podamos recoger al final del proceso la verdadera voluntad de la ciudadanía en los 18 distritos electorales y en los 58 municipios, lamentablemente esas prácticas negativas no construyen, a pasar de todo en el Partido Acción Nacional y en la coalición “Va por Zacatecas” estuvimos siempre en condiciones de colaborar en busca de la verdadera democracia, hoy podemos decir que el Partido Acción Nacional por su parte contribuyó para que se dieran las mejores condiciones en términos de normatividad democrática para todos los partidos y en su responsabilidad nosotros siempre estuvimos haciendo el mejor de nuestros esfuerzos como partido político y como coalición para que este proceso electoral fuera democrático, transparente y con condiciones de igualdad y de equidad para todos los contendientes, el día de hoy el Partido Acción Nacional por su parte manifieste su preocupación por los diversos acontecimientos suscitados en materia de inseguridad, ya que por primera vez se tomaron medidas con este motivo, se transparentaron y aún así fue imposible instalar la casilla básica del municipio de Jerez, hecho que generó un precedente histórico e importante ya de cara a las elecciones de 2024; quiero concluir mi participación reconociendo sinceramente el trabajo y la dedicación, el profesionalismo de todas las áreas del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, los Órganos Desconcentrados, la Junta Ejecutiva, las Direcciones y a todo el personal nuestro reconocimiento a los que están y a los que ya se fueron, debo reconocer también que se extrañó la gran experiencia de la Maestra Sandra Valdez en Jurídicos y el de la Maestra Yazmín Reveles en Organización, quienes dejaron la vara muy alta para sus sucesores, porque sin ellos y sin su amplia experiencia seguramente no hubiera sido posible llegar a esta etapa que el día de hoy cerramos, agradezco infinitamente a todo el personal todas las atenciones que tuvieron para mi representado, es cuanto Señor Presidente. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias Licenciado Gerardo Acosta Gaytán, Representante del Partido Acción Nacional, se le concede ahora el uso de la palabra a la Maestra Marylín Elizabeth Sánchez de Loera, Representante del Partido Movimiento Ciudadano, adelante Maestra por favor. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Mtra. Marylín Elizabeth Sánchez de Loera, quien expresa: Gracias Señor Presidente, buenas tardes Presidente, Consejeras y Consejeros, compañeros Representantes de los Partidos Políticos. Los gobiernos son del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, Abraham Lincoln. En México contamos con una democracia llena de defectos e imperfecciones, y el pasado proceso electoral es un ejemplo de ello, sin embargo, los ciudadanos tenemos claro que esta puede ser mejorable. Una parte de ésta percepción se la podemos achacar a los partidos políticos y a las instituciones por su manera de actuar poco ejemplar dentro de los cargos institucionales, y por el sin número de casos de abuso de poder y corrupción que han marcado la política de nuestro país. Recordemos que la democracia es el poder real que reside en los ciudadanos mediante su voto, es por ello que en Movimiento Ciudadano estaremos atentos a que aquellos que han sido elegidos para representar a nuestro pueblo, ejerzan correctamente sus

funciones, cumplan con lo que han prometido y promulguen leyes a favor de la ciudadanía que representan. Estamos en un momento en que podemos hacer realidad la democracia participativa, para que las ciudadanas y ciudadanos tengan posibilidad de elegir los cambios que quieren para la sociedad, y en ese sentido seguiremos impulsando la agenda de Movimiento Ciudadano para empoderar a todas y todos. Necesitamos hacer cambios de fondo y eso parte de conocer nuestra responsabilidad. Es la hora de la sinceridad y de la acción; de otra manera, el país no va devolvernos su confianza, Michelle Bachelet; es cuanto Señor Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Muchas gracias Maestra Marylín Elizabeth Sánchez de Loera del Partido Político Movimiento Ciudadano, corresponde ahora el uso de la palabra al Representante del Partido del Pueblo Señor Alfredo Guerrero Nájera. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Pueblo, Lic. José Alfredo Guerrero Nájera, quien expresa: Buenas tardes Señor Presidente, buenas tardes Consejero, compañeros de partido; solamente mi intervención es para agradecer la oportunidad que se le ofreció al Partido del Pueblo en participar en esta contienda electoral, pudiera explayarme, pero los compañeros que me antecedieron han dicho todo, todo lo que en sí fue el proceso electoral, solamente me resta que por parte del Partido del Pueblo la gratitud y el reconocimiento al proceso electoral por parte de la autoridad local, de la nacional que hablen los partidos nacionales yo hablo y reconozco a la autoridad local que mostró un profundo profesionalismo en cuestión de organizar el proceso, no puedo decir que fue limpio o pulcro, pero sí el esfuerzo quedo patentado y el reconocimiento al Instituto se hace eminentemente patente a nivel nacional, solamente me resta agradecer a cada uno de los compañeros, de las instituciones, de los partidos, del Instituto de todas las áreas el trato que se nos ofreció y nos reconocieron con dignidad a un partido que procuraba ser incidente en las decisiones de los ciudadanos en el Estado de Zacatecas, creo que más que se pueda decir ese reconocimiento debe de llevarse de grabado de aquí en adelante, puesto que se ha puesto en alto en materia electoral la intención del Instituto de ser muy profesional, es cuanto Señor Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Muchas gracias Don Alfredo Guerrero Representante del Partido Político Local del Pueblo, a continuación se concede el uso de la palabra al Representante del Partido Verde Ecologista de México Licenciado Ricardo Hernández. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Ricardo Hernández Andrade, quien expresa: Gracias Señor Presidente, brevemente nada más comentar que fue un proceso electoral muy bueno, atípico, por el tema de la pandemia, quiero externar mi agradecimiento a Consejeros, Consejeras, a usted Señor Presidente, Señor Secretario, a todo el personal del Instituto, que fue un trabajo muy arduo y muy duro pero al final llegamos a buen puerto todos, creo que fue un proceso muy tranquilo y muchas felicidades para todos y es cuanto. - - - - -

El Consejero Presidente: Muchas gracias Señor Representante del Partido Verde Ecologista de México, no tengo a nadie más anotado, siendo así le pido Señor Secretario dar continuidad al desarrollo de la sesión. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, nos encontramos en el punto número tres, una vez emitido su mensaje y el de los Representantes de los Partido Políticos que así lo desearon correspondería ahora la

declaratoria de conclusión de proceso electoral local ordinario 2020-2021. - - -

El Consejero Presidente: Les solicito atentamente que nos pongamos de pie para emitir la siguiente declaración. Hoy viernes 3 de septiembre del 2021 siendo las 13:55 horas con fundamento en los artículos 124 de la Ley Electoral y 27 numeral 1 fracción 84 de la Ley Orgánica de la propia institución ambas del Estado de Zacatecas, declaro formal y oficialmente concluido el proceso electoral ordinario 2020-2021 esperando que sus resultados de renovación del Titular del Poder Ejecutivo, así como de los integrantes del Poder Legislativo y de los 58 Ayuntamientos de la Entidad por la vía electoral como mecanismo de solución de las diferencias sociales, sean para el bien de Zacatecas, de la nación y de sus habitantes, gracias y enhorabuena por ese y este extraordinario proceso electoral que hoy concluye, continúe por favor Señor Secretario con el desarrollo de la sesión. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a la Presidencia que el orden del día ha sido agotado. - - - - -

El Consejero Presidente: Bien Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos no habiendo otro asunto que tratar en esta Sesión Especial y siendo las 13:57 horas de este viernes 3 de septiembre del 2021 se levanta la sesión, gracias por su asistencia y su participación. - - - - -

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa